



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00618819- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de Graduados, Paula Guillermina Candusso, referido al pedido de designar a docentes para el dictado de las clases correspondientes al mes de octubre y noviembre de la formación transversal disciplinaria de la RISaM; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00865342-UNC-DG#FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud de la Directora de Graduados.

Que las clases propuestas son: Octubre: "La dimensión ética-política en Trabajo Social. Alcances, tensiones y derivas", a cargo del profesor Lic Juan Exequiel Torres, DNI: 31.356.392. La clase se desarrollará el día viernes 25 de octubre del corriente, de 09 a 13 hs. y se realizará de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales. Noviembre: "Consumo problemático de sustancias y género", a cargo de la Lic Eugenia Decca, DNI: 24.472.180. La clase se desarrollará el día viernes 15 de noviembre del corriente de 09 a 13 hs. y se realizará de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

Que los docentes cuentan con los antecedentes necesarios para llevar adelante el dictado de las mencionadas clases en el marco de la formación disciplinar de trabajo social de la RISaM.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar y reconocer al Prof. Juan Exequiel Torres, DNI: 31.356.392, por el dictado ad honorem de la clase "La dimensión ética-política en Trabajo Social. Alcances, tensiones y derivas", en el marco de la formación disciplinar de trabajo social de la RISaM. que se realizará el día viernes 25 de octubre del corriente de 09 a 13 hs., de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º: Designar y reconocer a la Prof. Eugenia Decca, DNI: 24.472.180, por el dictado ad honorem de la clase "Consumo problemático de sustancias y género", en el marco de la formación disciplinar de trabajo social de la RISaM, que se realizará el día viernes 15 de noviembre del corriente, de 09 a 13 hs., de manera presencial en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

